

SINEU

AÑO II

SINEU 2 DE SEPTIEMBRE DE 1906

NÚM. 19

EL TABACO

I

Cuando Colón en su primera expedición á las Américas desembarcó en la isla de San Salvador el 13 de Octubre de 1492, llamó sobremanera su atención el ver á los indígenas coger grandes hojas de esta planta, arrollarlas en forma cilíndrica, encenderlas por un extremo, y por el otro aspirar elumo.

A este rollo, que no era ni más ni menos que un puro de nuestros días mal elaborado, le llamaban *tabaco*, nombre que aún hoy se aplica á esta clase de cigarros.

Los españoles le dieron este nombre, tomado, según dicen algunos, de la isla de Tabago, una de las Antillas donde vieron é hicieron las primeras plantaciones.

Al principio del siglo XVI todavía era insignificante la explotación y el cultivo del tabaco. En Cuba algunos propietarios cultivaban un pequeño número de plantas con objeto de surtir á las boticas, que era donde únicamente se vendía.

En 1560 Juan Nicot, embajador de Francia en Portugal, que tuvo conocimiento de los usos y propiedades de esta planta por medio de un mercader flamenco, la presentó al gran Prior y después envió algunas hojas á Catalina de Médicis, lo que dió ocasión á que se le llamara polvo *Nicotiano*, tomando nombre de Nicot, y también se le llamó *polvo de la Reina*.

El pueblo francés lo recibió con tal entusiasmo, que hizo de él una panacéa contra todos los males, llamándole *yerba santa*.

El cardenal Santa Croce, Nuncio pontificio en Lisboa, y Nicolás Tornabuoni, Legado en Francia, lo introdujeron en Italia; pero Alemania y Francia fueron las primeras naciones que generalizaron y abusaron del tabaco.

De Inglaterra se cuenta un caso gracioso, referente á la impresión que causó el primero

que introdujo la costumbre de fumar.

Sir Walter Raleigh, que en los primeros tiempos de la introducción del tabaco en Europa fumaba en secreto y encerrado en su gabinete, fué sorprendido por un criado una vez que éste entró de repente creyendo que no estaba allí su amo: el fámulo, al verle arrojar humo, salió espantado diciendo á voces que el cerebro de su amo se evaporaba en humo, que arrojaba por boca y narices; y se cuenta que al mismo tiempo que decía esto y pedía auxilio, cogió un cubo de agua y lo vació de golpe sobre su amo para apagar el fuego.

De los árabes que, como es notorio, son muy aficionados al tabaco, sobre todo á fumarlo en grandes pipas, lo cual les caracteriza, se dice que tienen una tradición fantástica sobre el origen de esta planta; tradición que es muy popular entre ellos, y muy celebrada por sus poetas, que la cuentan de este modo:

Viajando una vez el profeta Mahoma por los desiertos de Yemen en invierno, estación en que á los reptiles acomete su letargo, encontró una víbora amortecida por el frío. Compadecido el Profeta, bajó de su camello, cogió la víbora y la colocó dentro de la manga de su túnica, con objeto de que el calor le restituyera la vida. Así fué, pues el reptil comenzó por moverse y concluyó adquiriendo su natural agilidad; pero no dejando de ser *víbora*, se volvió contra su bienhechor y le mordió en la mano. Acometido Mahoma de un fuerte dolor, maldijo en nombre de Dios la irritante ingratitud cometida, maldiciendo con ella á los hombres que obraran del mismo modo.

El Profeta aplicó en seguida con fuerza sus labios á la herida, chupó y extrajo el veneno de la víbora, escupiendo después sobre la arena del desierto. En el sitio en que cayó la saliva nació al punto una planta que creció de repente, produciendo hermosas hojas.

Los árabes que acompañaban á Mahoma quemaron algunas hojas en holocausto al Dios único y misericordioso que había salvado de la

mortal picadura al gran Profeta, y en esta ocasión vinieron en conocimiento del extraño y delicado aroma que al quemarse exhalaban aquellas hojas.

Desde entonces los *fieles* musulmanes aspiran con religioso placer el humo de aquella yerba *bendita*, «porque su sabor participa de la amargura del veneno de la ingrata víbora y de la dulzura de la saliva *sagrada* del Profeta.»

(continuará)

PROFILAXIS

Conocidísimo de todos es el hecho inmemorial de que en esta época próximamente y en casi todos los años, en unos más y en otros menos, véanse acometidos bastantes individuos por la enfermedad conocida con el nombre de fiebre tifoidea.

De todos es igualmente conocido que favorece la transmisión de la citada enfermedad, entre otra multitud de causas, el agua potable, las malas condiciones de los establos y pocilgas, el hacinamiento, la autoinfección por alimentos putrefactos, el aire, etc. etc.

Más por desgracia sabemos también todos, y esto es otro verdadero hecho, que nada absolutamente ó casi nada, si así se quiere, se ha realizado por quien corresponde, para llevar á la práctica los medios profilácticos más conducentes que vengan á aminorar en lo posible tan terrible mal. Y esto, no es que no haya tela á cortar, que las visitas de inspección por la Alcaldía á los mercados, puestos y tiendas de venta de pescados, carnes y verduras á fin de que se cuide con el mayor esmero del aseo y limpieza, que debe garantizar en todo caso la salubridad de la población, menudean muy poco ó son casi nulas. Que el arrojar ó depositar en la calle materias que pueden producir humedad ó mal olor ó que sean perniciosas para la higiene, está viéndose cada día. Que los corrales de cebo de ganado de cerda, gallinas, vacas, burros, cabras y ovejas, continúan estando como estaban en los tiempos de Aristóteles. Que la limpieza del estiércol que produce esta clase de establecimientos, así como también la de las aguas sucias y sumideros, no se hace del modo conveniente y tal como aconsejan la salubridad y la higiene. Que el enterramiento de los animales muertos no se practica debidamente. Que el saneamiento de los torrentes y pozos es una utopía. Etcétera, etcétera, etcétera.

¿Como no despertar así, del inveterado letargo en que está sumida, á la Junta de Sanidad de nuestro pueblo? Ignoramos por quienes estará formada; por lo tanto mal podemos hablar por pasión ó con ánimo de mortificar. Con este proposito al menos pues constar lo hacemos.

Pero... para el bien de nuestros semejantes, de nosotros mismos, la profilaxis, de la citada enfermedad se impone, se hace necesaria, mereceríamos el calificativo de insensatos si no la lleváramos á la práctica.

En su consecuencia. Herrar ó quitar el banco.

Denuncias

(De aquí y de allí. Conclusión.)

—¿Pues y las denuncias de *vox in deserto*? Paren ustedes mientes.

—Era ante el juez de paz. El ujier anuncia: *Miguel contra Gregorio!*... De la citación resulta que el zapatero Miguel tenía un Mirlo en una jaula colgada á su puerta, que este mirlo se habia escapado hacia un mes aproximadamente, y que algunos días despues Miguel habia reconocido al susodicho animal en una jaula, á la puerta de su vecino Gregorio, á cinco casas de distancia.

—¿Como habéis reconocido que ese mirlo era el vuestro? dice el juez á Miguel, ¿tiene alguna seña particular?

—No, señor, pero es mi Mirlo! puesto que Gregorio no lo tiene sino desde que el mío se escapó...

—Ah! ah! exclama el Juez... ¿Gregorio, desde cuando tenéis ese mirlo?

—Desde hace veinte días.

—De donde procede?

—Lo cogí en los prados del Tío Felipe.

Miguel exclama entonces;

—Me comprometo á probar que es mi mirlo! silbaba la canción. *Mambrú se fué á la guerra!*

—Ah! ah! ah! la cosa varía, dice el juez: es un medio de prueba perfectamente admisible.

Y entonces pronuncia un fallo en estos términos:

«Atendiendo á que en su estado natural, los mirlos no silban la canción. *Mambrú se fué á la guerra*, que esta educación que le ha sido dada por el hombre, requiere cuidados especiales y un largo tiempo, más de un mes seguramente, por grande que sea la inteligencia del sujeto-ordenamos que á nuestra primera audiencia, ha de comparecer Gregorio trayendo el mirlo reivindicado, á fin de que pueda nos interrogarle sobre el hecho. — *La vista á los ocho días.*»

Á la semana siguiente, en consecuencia, compareció el vecino Gregorio llevando la jaula, donde el mirlo, inquieto, daba vueltas de un lado á otro agarrándose á los alambres de su prisión.

Las partes litigantes se adelantaron: el zapatero Miguel no apartaba del pájaro sus ojos conmovidos.

—Aquí está el mirlo, señor juez! dijo Gregorio.

—Está bien! ponedlo ahí. Escribano, podeis dar lectura al juicio interlocutorio.

El escribano lee el juicio, y el juez, apoyando la barba en la mano izquierda, pasa un dedo de la otra

entre los alambres de la jaula, excitando al pájaro y preparándole con sus mimos al acto que iba á realizarse.

Entonces el juez empezó á cantar mirando con fijeza al mirlo: *Mambrú se fué á la guerra...* Esperó unos momentos; el pájaro no chistaba. Tres veces se repitió el canto: las tres igual inmonilidad, igual silencio del animalito.

El escribano, inquieto, se levantó tímidamente, se acercó á la jaula: «Creo, señor juez, dijo, que si no se hiciera más que contar el aire sin pronunciar las palabras — pues el pájaro no las conoce — el interrogatorio podría dar más resultado» Y á su vez, el escribano silbó el aire..Trabajo perdido!

«Atendiendo, falla gravemente el juez de paz, á que el mirlo reclamado por Miguel ha sido interpelado sucesivamente por mí, por nuestro escribano, y por el ujier de servicio (en virtud de nuestro fallo anterior.) de todos los modos y en todos los tonos, y que nuestras interpelaciones han sido vanas: que por consiguiente, el demandante no ha suministrado la prueba del hecho en cuestion, declaramos su acción no admisible y mal fundada, y la denegamos condenándole al pago de costas.»

Apenas se habia pronunciado el fallo, cuando el mirlo que tenia la cola precisadamente frente á las narices del juez, se vuelve, le mira balanceando la cabeza y se pone á silbar con toda la fuerza de su gasnate el aire de *Mambrú se fué á la guerra...*

—Lo veis exclama Miguel, es mi mirlo!

—Que queréis! dice el juez de paz; el asunto esta fallado *Es cosa juzgada* y no hay medio de volver sobre ella.

Vamos, si; lo que dice la copla:

Para justicia alcanzar,
tres cosas se necesitan:
Tenerla. Pedirla bien,
y que se os la quiera dar.

E. L. E.

NIQUIÑAQUERIAS

Ta! ta! ta! ta!

Como quien presenta la patente de ejercicio, digo para mi salud y la del Consistorio (que Dios guarde) que del número anterior en donde aparecieron por primera vez mis Niquiñaquerias, se despacharon 736 ejemplares más de lo ordinario. Por esto no extraño oiga cantar en la Redacción de Sinium el siguiente couplet:

Viva viva Niquiñaque
Que con Niquiñaquerias
Provee la redacción
De pan, tortas y judías.

Yo tambien hago rodar la bola porque francamente está ya pasada algun tanto de moda la levita que visto. Que si no ¡¡¡plín!!! Y al grano niñoito.

La otra vez—antes que todo—me dejé olvidado un apunte respecto á las *taules*. Dícese

que siempre se echó mano de las bandejas de la Parroquia, pero que este año fueron elegidas las del Café de la Cuartera. ¿Por qué? *No on lo sabemos*. Esto unido á que el Ayuntamiento, sujeto mas bien á miras personales que al deseo del pueblo á quien representa, no dando ni un céntimo para la parte religiosa de nuestra fiesta mayor, inspiró esta espineta á un maliciosísimo señor.

Créase lo que se créa
Dígase lo que se diga
Siga la via que siga
Fúese del modo que sea;
Lo cierto es que gente *nea*
Metida en el Consistorio,
Hace al mundo perentorio
Que quiere aquí separado
De la Yglesia nuestro Estado
¡¡¡La inconsecuencia al amporio!!!

Pero ¡lo que es este Ayuntamiento!

Quería pegarla á la autoridad eclesiástica de Sineu. ¿Como hecerlo.? No cediendo, como dijimos,

Subvención, *taules*, ni un ochavo.

Y ahora teniéndole molestado lo de los *golpes de percho*, ha tomado el acuerdo más desgraciado que tomar podía.

Dar al convento
Lo de las *taules*
Quedando neos
Nuestros Alcaldes

¿Y las economías? Vamos Sineuenses, lo sabreis para el año que viene.

Piden para la fiesta
Y danlo á San Francisco
Señores concejales
¡Por Dios no me hagan bizco!

En la feria no hubo nada de particular.

Un borracho	Otra vez
Que llevaba	Llevad luego
Medio pueblo	Tal sujeto
En su zaga,	Al cuartel,
Los peones	Que el Alcalde
Escondidos.	Queda mal
Vamos chicos	Ante el público
	De Sineu

¿Y la via pública?

Obstruida la del Obispo
De *grava* por un montón

Se conoce que la casa
Es de un grande señorón.

Se nos dijo que ello era la escepción de la regla puesto que de tiempo inmemorial, tiene el Ayuntamiento terminantemente prohibido colocar en la via pública cualquier objeto que pueda entorpecer ó molestar el tránsito en general, de tal manera que, en la pasada de Mayo hizolo cumplir *fort y not moquis*, á una pobre familia de la calle de Gil por unas cuantas piedrecitas amontonadas á lo largo de la fachada y destinadas única y exclusivamente á la construcción de una acera.

Nos estrañó el caso.

¿A no ser que el Consistorio
Se crea en tiempos primeros
Y admita aun todavía
Primacias y *delanteros*?

Si asi es.... ¡¡¡Josú!!! nó nos jaga ozté reí.

Y voy á terminar haciéndolo hoy por hoy con la siguiente cuarteta, no siempre han de salir de mi mollera, *coreada* por uno de los del Ayuntamiento, empleado se entiende, dentro la sociedad "La Amistad" el día siguiente de la salida del número anterior. Decia asi:

Papelucho, papelucho,
Papelucho, tu serás,
Papelucho, papelucho,
Papelucho morirás.

Tras de unos improperios de cierta indole dirigidos al Sinium que no calificamos, *pa no alarqá*, con los que demostraba el individuo en cuestion estar lo menos en *aguas madres*. Con qué estas tenemos ¿eh?

Amiguito,
Amiguito,
Paciencia y barajar;
Amiguito,
Amiguito,
Aguantarse y no chistar
Ercétera.

Zeño Directó; ¿Sobre que laureles está usted dormido? Zepa que se ofende ya á su periódico y que quien le ofende vale cuando menos unas magras con tomate. Si dice no importarle,.... á mi menos, que con tai que cobre, me importa tambien *too* un bledo. Conqué abur y al avio compare.

ÑIQUINAQUE.

AMBIENTE MELANCOLICO

Las doce habian sonado ya cuando sali del teatro.

Una febril exaltación atacaba todo mi sistema nervioso. Mi estado de ánimo era tan abatido que cualquiera que hubiese notado en ello habria visto en mi, mas bien que un personaje real, uno de esos seres que pinta el autor en sus cuentos de Las mil y una noches. ¿Á que atribuir aquel decaimiento de fuerzas morales? Estaba recostado en una columna del patio que dá entrada al teatro, pensando en cosas lejanas, en tiempos pasados, en algo que de fijo no sabia que era, cuando el foco de luz que iluminaba el patio de referencia se apagó súbitamente y vino á sacarme de mi abatimiento y devolverme á la realidad.

Sali de allí. La luna esparció sobre la tierra sus purisimos rayos de blanca luz. Yo seguia pensando y á pesar de poner toda mi fuerza de voluntad, mi espíritu seguia vagando por los espacios infinitos y mi cuerpo caminando sin darme cuenta de ello. El canto lúgubre de alguna que otra lechuza parecia decirme *Pchs*, que tu llegarás tarde por este camino.» Tanto me lo repitieron que al fin me cercioré que me hallaba en el otro extremo de la población.

Cambié de rumbo y me encaminé á casa.

En una callejuela del barrio bajo me pareció oír el llanto de una madre que quizá velaba á su hijo enfermo. Seguí caminando y ya en el centro de la población observé á un enamorado galan que lleno de esperanzas se despedia de su Dulcinea. Mas arriba encontró un grupo de jóvenes con una guitarra al hombro que sabe Dios si vendrian de dar serenatas á sus prometidas.

¡Que contraste tan opuesto el ánimo de aquellos jóvenes con el de aquella madre que lloraba junto á su hijo agonizante!

¡Que contraste tan opuesto, mi mente fascinada con la de aquel galan que pocos momentos antes se despedia de su novia!

Y pensé: Este es el mundo. Mientras estos rien aquellos lloran. Cuando uno rebosa de alegría á otro le mata el pesar.

Llegué por fin á casa, encendi la vela y despues de haber me encomendado al santo de mi devoción, me acosté....

Tras una larga pesadilla, desperté cuando el astro del día habia ya esparcido sus primeros rayos de luz y lo primero que hirió mis idos fué el melancólico son de las campanas que tocaban á muerto. Habia dejado de existir aquel hijo por quien lloraba su madre la noche anterior.

PLATÓN

CÍVICAS

El robo que en la calle de San José cometió-e dias pasados, continua, en oscuras, y sin dar con el cuerpo del delito.

Se presenta, debido sin duda al tiempo caluroso que atravesamos, muy mediana nuestra recolección de uva. Calcula-e que si antes de la vendimia no llueve, no llegará ni á una mitad de la ultimamente cosechada.

De precios ni una palabra.